



# Qué es la SEA

Qué es la SEA: La Sociedad Española de Astronomía (SEA), fundada en 1992, tiene por objetivo principal contribuir a promocionar el desarrollo de la astronomía y astrofísica en España y, de manera particular, proporcionar un fórum independiente para la discusión de asuntos de interés común para la comunidad astronómica española. Para ello cuenta con una Junta Directiva y diversas comisiones temáticas de trabajo. Entre sus actividades está la organización de una Reunión Científica bienal; la realización de un inventario de recursos humanos; el mantenimiento y la difusión de una bolsa de trabajo para astrofísicos; la difusión de noticias relacionadas con el mundo de la astronomía profesional; la publicación de un boletín informativo y otro tipo de publicaciones especializadas; y la organización de actividades divulgativas.

Quiénes somos: La SEA agrupa a 770 astrofísicos profesionales. Trabajamos junto a técnicos, especialistas en gestión y la amplia y activa comunidad de astrónomos amateurs.

Cómo se creó: La asamblea constituyente tuvo lugar el 20 de noviembre de 1992 en Barcelona. A ella asistieron 39 miembros fundadores (entre ellos solo tres mujeres) que pertenecían a 19 de las 22 instituciones científicas españolas que trabajaban en astronomía en aquel momento. La llamada a nuevos socios, lanzada en esta reunión, fue un éxito: en la I Asamblea Ordinaria la SEA, apenas un año más tarde, se contó ya con 240 miembros. Durante los primeros años se organizó la estructura de la sociedad, su secretaría, tesorería y las distintas comisiones de trabajo. Algunas de ellas todavía perduran. Esa primera fase fue de mucho trabajo y poca visibilidad exterior. Por ejemplo, los contactos con la prensa eran escasos. La astronomía profesional española estaba aún muy desconectada de los medios de comunicación, “que sólo muestran interés por noticias acerca de descubrimientos espectaculares” (ver acta I Asamblea SEA). Las cosas han cambiado mucho desde entonces.

El papel de la SEA en la investigación española e internacional:

Ya en 1993, la SEA se afilió a la *European Astronomical Society* (EAS). En 2003 fue una de las sociedades promotoras y fundadoras de la Confederación de Sociedades Científicas Españolas (COSCE). El primer presidente de la COSCE fue E. Salvador-Solé, presidente de la SEA por aquel entonces. En 2007 sus miembros participaron activamente en la creación de la Red de Infraestructuras en Astronomía (RIA), organismo que asesora a la Administración General del Estado respecto a las Infraestructuras Científico-Técnicas Singulares (ICTS) en astronomía y promueve la coordinación entre las mismas.

Actualmente, seis comisiones de trabajo coordinan tanto los intereses transversales de la comunidad astronómica profesional como la interacción y proyección con la sociedad española. Ejemplos de ello son la enseñanza de la astronomía en España, nuestras tareas de divulgación, nuestra preocupación por una terminología correcta o la estrecha colaboración con la astronomía amateur. Actualmente dispone de un Plan de Igualdad de género (2016), elaborado por la Comisión Mujer y Astronomía de la SEA, muy activa en la importante tarea de conseguir la plena igualdad de género en nuestro entorno profesional y de formación de nuevos investigadores.

Desde el año 2000, la SEA convoca el Premio a la Mejor Tesis Doctoral Española en Astronomía y Astrofísica. Con carácter bienal y desde 2015 convocamos también el Premio a la Mejor Tesis Doctoral Española en Instrumentación, Computación y Desarrollo Tecnológico en Astronomía y Astrofísica.